

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO É INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.645

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m.n.
5,00
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicar por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SÁBADO 1.º DE JUNIO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL EXCEBENTISIMO SEÑOR

DON FEDERICO REQUEJO AVEDILLO

que cristianamente falleció en el Señor el día 3 de Junio de 1915,

EN ALHAMA DE ARAGON

D. E. P.

Su deseconsolada viuda, Exema. Sra. Doña Josefa Cremades; sus hijos, don Manuel y don Alberto, hija política, doña Teresa Pérez de Soto; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades la irreparable desgracia, les suplican se sirvan tenerse presente en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado, se celebrarán el día 3 del presente mes de Junio en las Iglesias de San Ildefonso, la Magdalena y Nuestra Señora del Tránsito, de esta ciudad, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Zamora 1.º de Junio de 1918.

Impresiones propias

La música y la versificación.

Una crónica publicada en HERALDO DE ZAMORA me sugiere algunas consideraciones, porque a mi entender el asunto no fué tratado en ella con la profundidad debida. Me refiero a aquella en que se aludía a los malos versos o coplas que los escritores hacen para ponerlos en música en las obras teatrales.

Yo, como buen español, tengo algo de músico, de poeta y de loco; por eso me sedujo el asunto de dicha crónica y no puedo resistir a la tentación de hablar de ello.

Empiezo manifestando mi conformidad con el autor de dicho trabajo, en lo concerniente a lo mal, a lo detestables que son esas coplas literariamente consideradas; pero he de hacer constar así mismo, que es necesario que esto suceda así, porque en el momento que la música interviene, la literatura debe dejar libre el camino a la sublimidad del idioma universal. La literatura expresará los afectos con más propiedad, en una forma más asequible quizá a nuestra naturaleza real; pero la música remonta mucho más alto, penetrando en regiones espirituales donde la literatura no puede presentar las ideas más que alternativamente, mientras la música, es capaz de ofrecernos cuadros sintéticos, cuadros simultáneos que, si no están expresados de la manera baja que lo hace la palabra, tienen en cambio toda la fuerza de la síntesis.

Ni una romanza de Mendelson, ni un drama wagneriano, ni un trozo descriptivo de Straus, nos dicen nada en concreto; pero expresan algo que perdería su encanto si la palabra tratase de explicarlo. La música se siente, aunque a veces no se comprende, mientras la literatura, para sentirla hay que comprenderla.

Peró dejando estas cuestiones de alto vuelo y ciñiéndonos a lo más reducido, o sea a la versificación, hemos de hacer constar que la rítmica de la música tiene muchos más elementos combinables que la rítmica poética, y por eso, para que la versificación sea buena, la música tiene que subyugarse, que esclavizarse, despreciando muchos de sus elementos rítmicos y por tanto haciéndose menos grata y sobre todo menos expresiva. Cuando la frase musical se compone de un número par de compases, (cuatro, ocho o dieciséis) terminada en una semidecadencia, o en otra perfecta o imperfecta y dividida en miembros simétricos de dos o cuatro compases, terminados en una pequeña cadencia cada uno, era posible al poeta colocar unas estrofas ajustadas a las leyes de la métrica castellana; la música se veía forzada a seguir el ritmo monótono de la versificación, abandonando el suyo propio, que es mucho más variado y más rico en efectos que el de ésta.

Peró la música ha roto los viejos moldes, se ha lanzado por nuevas sendas en busca de ignoradas bellezas y este desencadenamiento de las antiguas trabas se hace notar hasta en las canciones callejeras, y como la versificación no ha seguido a la música en su rauda vuelo, y que si se quiere que todavía la acompañe en la ejecución de una obra, es preciso dejar a un lado los viejos moldes en que la métrica castellana está fundada para entrar en el derrotero de la libertad absoluta. No es culpa de la música que, la que dicen ser su hermana gemela, haya avanzado menos que aquella por la senda de la libertad. Tampoco es esto culpa de la versificación, porque en realidad la versificación tiene muy pocos elementos combinables, comparada con los que tiene la rítmica musical. Solo el número de sílabas y la cantidad de los acentos, en los elementos de la versificación española, y estos elementos, por las escasas combinaciones a que se prestan, constituyen más bien una traba. Mientras al sonido pueden dársele nueve valores distintos, (las siete figuras y el de las notas de adorno), que pueden combinarse en ritmo binario o ternario, con acentos en parte fuerte o en débil y con una libertad de acelerar o retardar, de que no disfrutaban las sílabas, ni aun las palabras, en el sonido articulado, no hay más que sílabas largas o breves, y éstas no pueden combinarse más que de tres maneras diferentes.

Por otra parte el número de sonidos que pueden constituir un fragmento de miembro, es mucho mayor que el de sílabas que pueden formar una palabra y su combinación más variada.

En lo que estamos conformes con el autor de la crónica en cuestión, es en el mal gusto que denotan esos estribillos que los autores introducen con el objeto de rellenar el pensamiento musical; ellos dan monotonía e indican en su autor falta de ingenio, como así mismo protestamos de los que en tales casos destrozan el idioma, adjetivando o poniendo aumentativos o diminutivos a palabras que no lo admiten.

Por lo demás, si la versificación quiere seguir a la música, debe dejar sus viejos moldes, cobrar alas y

volar con alas, de lo contrario, será en el divino arte, un peso muerto del que se irá librando poco a poco.

LUCIANO CASO

Coruña 29 de Mayo de 1918.

Don Manuel Requejo.

En el correo de Medina ha llegado hoy a nuestra población el ex diputado a Cortes por Bermillo de Sayago, nuestro querido amigo don Manuel Requejo Herrero, acompañado a su respetable y distinguida madre la señora doña Josefa Cremades, viuda de don Federico Requejo.

Vienen a Zamora tan estimados amigos con el fin de pasar en esta capital la fecha del aniversario de don Federico Requejo (q. d. d. g.) para regresar a la Corte el cinco del actual.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

DESDE TORO

Rogativas.

Desde hace algunos días se celebran en esta ciudad solemnes rogativas al objeto de impetrar el agua para la crianza de los cultivos en general.

En honor de la Santísima Virgen del Canto, patrona de Toro y su tierra, se celebran en la Colegiata novenas con el mismo fin.

La fiesta religiosa se celebrará el próximo domingo, en cuyo día será devuelta, mediante solemne procesión, tan excelsa Patrona a su ermita, en el Canto.

El temporal.

Durante la semana actual ha vuelto a prevalecer el tiempo frío, reinando fuertes vientos y causando daños de gran consideración en los viñedos, por la rotura de tallos.

Las plantaciones de vid, que se creían responderían con sus brotes fecundos, al parecer brotan de día en día, por lo que desaparece el mal estar de los viticultores.

La festividad del Corpus.

Ayer se celebró la procesión del Corpus Christi, a la que asistieron representaciones de autoridades civiles y militares, así como un gentío inmenso.

Ejercicios de tiro.

Hoy han terminado los ejercicios de tiro que por los alumnos de esta escuela militar venían practicándose y en los que se han distinguido don Pedro González Olivares, don José Alonso Pintado, don Jerónimo Sevilla Matilla, don Isidro Díez Rodríguez, don Antonio Alvarez Tejedor, de Toro; don Macedonio Villar Sampedro, de Fuentesecas; don Segundo Torres Gutiérrez, don Arsenio Segovia Gallego, don Benigno Gamazo de la Peña, de Morales de Toro y don Severino Matilla Pérez, de Pinilla de Toro.

Como de costumbre el último día han sido festejados con un succulento banquete servido en el mismo campo de tiro por el acreditado Café Español. Reinó la más cordial armonía y fraternidad, terminando el acto.

EL CORRESPONSAL

Toro 31 Mayo 1918.

Don Antonio Rodríguez Cid.

Ha regresado hoy a Zamora acompañado de su distinguida familia nuestro buen amigo el diputado a Cortes por la capital don Antonio Rodríguez Cid.

En la estación aguardaban al cariñoso viajero numerosos amigos particulares y políticos.

Sean bien venidos el señor Rodríguez Cid y familia.

Desde Fuentesauco

Notas de la semana.

En estos días pasados ha hecho frío y se temía si alguna mañana helaba. Gracias a que nos salvamos de ello. Los sembrados siguen repeniéndose y los labradores satisfechísimos de la forma en que está presentada la cosecha.

Subasta de novillos.

El domingo pasado se celebró en el Ayuntamiento la subasta de los 16 novillos-toros que han de lidiarse durante los días 2 y 3 de Julio próximo festividad de la Visitación, siendo adjudicados, en el tipo de subasta dos mil pesetas, a nuestro particular amigo el joven don Manuel Espinosa Valdés, quien se propone traernos 16 bichos que reúnan todas las buenas condiciones, para salir airoso del contrato.

La enfermedad de moda.

Ya se han registrado en esta villa distintos casos de la enfermedad del día, presentando los enfermos iguales síntomas que los que describe la prensa en general.

A esta enfermedad, que en cada población se la da un nombre, aquí se la llama «De la novena», teniendo su razón de ser, una vez que llevamos veinte días de novena a la Vir-

gen de la Antigua, y la aglomeración y los fúos que en algunas noches se sintieron, son causa suficiente a ello.

Que la tal enfermedad, aunque sea bastante leve hasta hoy, no siga propagándose.

Enferma grave.

La loca Lorenza Morales, que apesar de haber sobreesido esa Audiencia el suario que se le instruyó por asesinato frustrado en Villaseca, sigue en la cárcel de este partido se encuentra gravemente enferma, esperando que de un momento a otro fallezca.

Novena.

El miércoles 29 con motivo de ser el último día de novena en la Iglesia de Santa María a la patrona la Virgen de la Antigua, por la mañana se dijo una solemnisima misa, cantada con gran religiosidad por un coro de jóvenes de ambos sexos.

Por la noche la novena y sermón que estuvo a cargo del párroco señor Barba y Barba.

A ambos actos religiosos acudió muchísima gente.

El día del Corpus.

Con motivo de la festividad del día de ayer, se celebró función de Iglesia por la mañana y procesión general del Santísimo, con acompañamiento de las autoridades locales y del vecindario.

Por la tarde también hubo procesión de la patrona la Virgen de la Antigua, que desde la parroquia de Santa María, fué trasladada a su Ermita. Las calles por donde pasaron dichas procesiones, fueron adornadas y de los balcones pendían distintas colgaduras.

Bailes.

Ayer a mas del baile popular celebrado por la tarde en la Plaza Mayor, el que se vió concurrencisimo y en el que la juventud lució sus galas, por la noche tuvo lugar otro de invitación en el Teatro, en el que estaba representado lo más selecto del sexo bello saucano, que disfrutó valseando hasta las tres y media de la madrugada.

Misa.

En la mañana de hoy se ha celebrado una misa en la ermita de la Patrona de este pueblo, a la que asistieron las autoridades y numerosos devotos de la Virgen.

Nombramiento.

Nuestro buen amigo el joven oficial 5.º de Telégrafos don Crescencio Hernández López, ha sido nombrado para prestar servicio en Valladolid, para donde saldrá en breve. Mi cordial enhorabuena.

Nuevos abogados.

Los jóvenes amigos y paisanos nuestros don José Osorio Samaniego, hijo del abogado don Ricardo Osorio; y don Manuel Fernández Puigbo, hijo del Procurador don Ezequiel Fernández, han obtenido recientemente y después de un brillantísimo exámen, el título de abogado.

Reciban mi más sincera felicitación, tanto ellos, como sus distinguidas familias.

Viajeros.

Han llegado de Madrid, nuestros buenos amigos don Julián Avilés y don Heliodoro García, que en inmejorables ejercicios, en los que alcanzaron los primeros números, obtuvieron el título de oficiales de secretarías judiciales.

La enhorabuena para ambos jóvenes, que la han recibido de sus numerosas amistades.

—De Barcelona, Zaragoza y Madrid, el banquero don Julio Gullón Ruiz.

—Han salido: Para esa capital, don Eloy Monforte y don Eustasio Francia.

—Para Salamanca, las distinguidas señoras doña Antonia Corrales de Gullón y doña Faustina Puertas de Gullón; don Eladio Gullón, don José G. Ferrón y don Gonzalo Hernández.

Para Valladolid, el abogado y secretario judicial don José Irazusta de Beraza.

El mercado.

El celebrado el martes, se vió menos concurrido; el trigo se vendió a 82 reales la fanega.

El vino tinto en clase selecta, se vende a 14 reales el cántaro.

EL CORRESPONSAL

Fuentesauco 31-5-918.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

Cultos religiosos

El día 8 de los corrientes dará principio en la iglesia del hospital de la Encarnación, el novenario que el Apostolado de la Oración dedica todos los años al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días a las siete, ocho y nueve de la mañana, se celebrará misa rezada; a las once, se celebrará la solemne y a continuación de éstas la novena.

Por la tarde, a las siete y media,

habrá rosario, novena y sermón que predicará el padre Fray Sabino de Jesús, carmelita de la residencia de Salamanca.

El día 16, último de novena, se celebrará misa solemne a las once y sermón que predicará el mismo padre, a continuación la novena y terminada ésta se hará la consagración de celadores y celadoras.

En el novenario se expondrá Su Divina Majestad durante la misa y en el día último quedará manifiesto y velarán al Santísimo los socios del Apostolado.

A las siete de la tarde, habrá rosario, completas, reserva y novena y terminada ésta se organizará la procesión. Todos los días oficiará la Capilla de la Santa Iglesia Catedral con orquesta.

Caja de Ahorros

DEL BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas.

A nombre del imponente. A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activó la capitalización.

Una vez formado el capital de pesetas 5.000, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Pídase el reglamento.

El día en la Audiencia

Convicta y confesa del hecho de haber sustraído de la casa de Fortunato Blanco, en Val de Santa María, diez y seis pesetas en metálico, unos zapatos tasados en once y cierta cantidad de tocino y pan, hoy compareció ante los jueces populares del partido de Benavente, Prudencia Montes Carro, para quien solicitaba el teniente fiscal, señor de Juana Velasco, la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas, como autora de un robo.

El defensor, señor Petit, estimando que los hechos sumariales integraban un delito de hurto, interesaba se impusiera a Prudencia la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Practicadas las pruebas, las partes mantuvieron sus respectivas conclusiones y el Tribunal dictó un veredicto en un todo conforme con las pretensiones de la defensa.

Prudencia Montes fué condenada a dos meses y un día, pena que cumplirá, si la Sala no le concede los beneficios de la ley de condena condicional.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rempon la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman el momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de poseo blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hienorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije sílase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1; de MADRID (España), el método explicativo infalible.

«La Vida de Canalejas»

Así se titula un voluminoso libro escrito por Francos Rodríguez el amigo íntimo del malogrado orador, el que interprete sus opiniones políticas dirigidas durante mucho tiempo a «Heraldo de Madrid» y el que después en la dirección de Correos, en la alcaldía de Madrid, en el gobierno de Barcelona y en el ministerio de Instrucción pública, ha dado

muestras de gran penetración que tuvo siempre con su amigo y ma stro.

En «La Vida de Canalejas», estudia Francos Rodríguez al insigne personaje como político, orador, catedrático, periodista, abogado y gobernante. Se sigue paso a paso la vida del que fué gloria de la tribuna, se reproducen los períodos más notables de sus discursos, se da cuenta de sus obras y se narran incidentes de interés y entre ellos el de la trágica y alevosa muerte sufrida por el gran patriota.

«La Vida de Canalejas», recoge además todo el ambiente que rodeó al insigne orador y toca por ello a los mil incidentes desarrollados de un modo principal en el fin del reinado de Alfonso XII, durante la Regencia y en el principio del reinado de Alfonso XIII.

El estudio lo publicó Francos Rodríguez en la importante revista Madrileña «La Lectura». Después la biblioteca de la revista lo ha incorporado a su fondo publicando un tomo de más de 600 páginas, que constituye una obra de verdadera importancia para conocer la vida política y social de España en el último tercio del siglo XIX y principios del actual.

Sin perjuicio de ocuparnos de tan interesante estudio acusamos hoy recibido del mismo.

NOTICIAS

Mañana a las once se reunirán en una de las aulas de la Escuela Normal de Maestras las opositoras a plazas del escalafón que en la actualidad se hallan realizando los ejercicios.

El objeto de la citada reunión es solicitar de la superioridad la ampliación de plazas.

Como saben las opositoras cuentan con todas nuestras simpatías y como estimamos de justicia la petición en tiempo oportuno elevaremos nuestras súplicas en idéntico sentido al señor ministro del ramo.

El Dr. D. Bernardo Carrascal

MEDICO-DENTISTA Ha trasladado la clínica odontológica a la casa donde están instalados Teléfonos Interurbanos. Plaza Mayor, núm. 12, pral.

El primer teniente de infantería don José Chuviaque, ha sido destinado a la reserva de Toro.

Mañana por la tarde celebrará junta general el Sindicato Agrícola de Zamora.

VINO clarete especial de mesa. Se vende otra cuba a 6 pesetas los 16 litros en la bodega de la señora viuda e hijo de I. Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria). Horas de despacho: de once a dos.

Ha terminado la carrera del Magisterio, el estudioso joven don José Petit Tellez de Menezes.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Comunicación del señor depositario de fondos dando conocimiento de haber designado a don Francisco Casas Andreu para que en ausencias y enfermedades le supla en dicho cargo.

2.º Informe de la Comisión de Policía urbana en una instancia de varios vecinos del barrio de Peña solicitando autorización para proveerse de agua de una de las bocas de riego de la Avenida de Requejo.

3.º Idem de la Comisión de obras y arquitecto municipal en la solicitud de don Angel Junquera sobre construcción de arcos en la Plaza Mayor.

4.º Idem de idem idem en una solicitud de don Luis Antón Izquierdo sobre reforma de fachada en la casa número 6 de la calle de Palomar Grande.

5.º Relaciones de obras por Administración.

6.º Extracto de acuerdos del mes de Mayo próximo pasado.

7.º Distribución de fondos correspondiente al mes actual.

8.º Estado de recaudación de Mayo último.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres.

Dará razón don José María Calonge, San Andrés 9, principal.

Ha sido destinado a la reserva de Zamora, el capitán de infantería don Antonio Gutiérrez Pérez.

A las señoras. Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78, entresuelo.

Se ha publicado ya el prospecto anunciador de los premios que habrán de adjudicarse en el sorteo de Navidad de 1918.

Constará dicho sorteo, como en

años anteriores, de 54.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, y divididos en décimos a 100 pesetas.

El valor de los premios es de pesetas 37.946.460, incluidos los reintegros, aproximaciones, etc., etc.

El capitán de infantería don Carlos García Vallejo, ha sido destinado a la caja de Zamora número 96.

Enfermedades de la vista

DON LUIS DIAZ HERNANDO

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Prácticanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rivas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

En las últimas horas de la tarde de ayer dejó de existir a los siete años de edad, la angelical niña Manolita Avedillo Manso, hija de nuestro buen amigo don Félix Avedillo, diputado provincial por el distrito de Zamora.

Hoy a las once y después de la misa de Gloria, celebrada en la iglesia arciprestal de San Ildefonso, se verificó la conducción de los restos mortales al Camposanto, figurando en la comitiva fúnebre numerosos amigos de los afligidos padres de Manolita.

Reciban los señores de Avedillo la expresión sincera de nuestro sentimiento, por pérdida tan irreparable.

Cueros y curtidos.

12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

Se compran cueros al pelo de todas clases.

NO CONFUNDIRSE

SAN TORCUATO, 12—ZAMORA.

— LUIS SENDIN —

Según costumbre, mañana domingo se celebrarán las sacramentales de las parroquias de San Lázaro y San Frontis, extramuros de la ciudad.

En los exámenes verificados en días pasados ha obtenido el grado de Bachiller el aventajado alumno don José Salazar Iglesias, habiendo obtenido dos sobresalientes, dos notables y matriculas de honor.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

CAFE ESPAÑOL

Desde el día de hoy se servirán los exquisitos helados y cremas de diferentes clases, en la siguiente forma: Jueves, crema de chocolate; viernes, idem de ciruela; sábado, idem de almendra; domingo, idem de pera; lunes, idem de vainilla; martes, idem de melocotón; miércoles, idem de fresa. Con éstas, alternará la avellana, moka, coco, guirache y otras.

Se admiten encargos y se sirven desde la una en adelante.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS

Angela Carnero Pozo.

DEFUNCIONES

Manuela Avedillo Manso, de 8 años.

Rufina Lozano Hernández, de 70 años.

Florencio Martínez, de un mes.

Bruno García Hernández, de 74 años.

JOSE FERNANDEZ

SUCESOR DE LABAJO

Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos. San Pablo, 9, Zamora.

En el Gobierno civil se han recibido noticias de Fermoselle diciendo que ayer a las 12 y 30 minutos se quemó la estación sanitaria frontizera, encavada al sitio El Palumbo.

El fuego duró hora y media y destruyó el caserón que era de madera. Por la mañana estuvo la estufa funcionando y cuando el personal marchó a comer, surgió el incendio.

Cura el estómago e intestinos

el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El primer teniente de la caja de Zamora don Ildefonso de la Torre, ha sido destinado a la de Valencia.

En este Gobierno civil se ha recibido el recurso de alzada interpuesto por los diputados provinciales

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 1.º (9 m.)

DE ESPAÑA

En el Congreso.

Los sucesos de Agosto.

En la última parte de la sesión del Congreso, cuando más expectación existía en la Cámara, el diputado republicano don Marcelino Domingo, comienza a explicar cómo fué detenido y sufrimientos que pasó en la dirección de Seguridad y cuartel de Atarazanas de Barcelona.

Comienza diciendo que fué detenido en su domicilio donde se encontraba sin mezclarse en nada.

En mi domicilio fué detenido por la policía, que me llevó a la dirección de la policía, donde se encontraban buen número de jefes y oficiales que al verme exclamaron ese es, ese es.

En un coche de la ambulancia de Sanidad me llevaron al cuartel de Atarazanas.

Cuando subí al coche, este fué requisado por un capitán de la benemérita, quien examinó con detenimiento las carabinas de los guardias que me custodiaban, para cerciorarse si las llevaban cargadas.

Al arrancar el coche dióles orden de que al menor ruido que oyera en el exterior me pegaran un tiro.

Al arrancar el coche custodiáballo cincuenta guardias civiles de caballería y numerosos agentes de la autoridad.

En el cuartel de Atarazanas fué llevado al cuartel de banderas en unión de otro detenido, encontrándose varios jefes y oficiales y un comandante de Estado Mayor.

Este ordenó al sargento que me fijara y al preguntarme la profesión contesté, periodista y profesor.

Agregando uno de los presentes, sí, un hijo de...

Por sexta vez, se suspende el debate.

Reanudado, continúa don MARCELINO DOMINGO diciendo, que los reunidos rechazaron la profesión de periodista y profesor, agregando que era diputado y así se lo hicieron consignar al sargento.

Entonces uno de los oficiales y en señal de mofa sacó un revólver que puso sobre mi nuca, diciendo no eres valiente, pues defiéndete; y otros me pegaron de bofetadas, también por detrás.

Al lamentarme de tanta iniquidad uno de los militares, añadió, no te molestes, ha sido un soldado de los tuyos de los que querías sublevar.

Prosigue el diputado republicano relatando los vejámenes, hasta que fué llevado al crucero «Príncipe de Asturias», en cuya escalera fué recibido por el comandante, que al verle maniatado y chorreando sangre sus muñecas, dispuso que le quitasen las esposas y que pasara a bordo donde se encontraría entre caballeros.

El CONDE DE SAN LUIS - Todo es pura novela.

El escándalo que se produce en la Cámara es monumental.

El señor DOMINGO.—Dejo lo expuesto a la consideración de la Cámara y plagiando a Clemenceau, digo que cuando el derecho de uno ha sido ultrajado, respetemos e. de recho de los demás.

El MINISTRO DE LA GUERRA.—La actuación del capitán de la guardia civil fué una completa equivocación, siendo algo cierto lo que cuenta el señor Domingo sobre su detención.

Afirmó el general Marina que a consecuencia de las algaradas habían muerto en Barcelona dos soldados, uno de artillería y otro de ingenieros, y como en el cuartel de Atarazanas se alojaban estos últimos, creció la indignación al tener presente al diputado.

Por eso se impusieron algunos castigos y se acordó el traslado al buque de guerra.

Rectifica el señor DATO.—Dice que el único cargo expuesto por el orador republicano, era el no haber permitido la entrada de un notario en el buque, cosa que considero ilegal el Gobierno, y no dejó que se cumplieran los propósitos de los agitadores.

El señor PEDREGAL.—El señor Dato es responsable del atropello de que fué objeto un representante de la Nación, consintiendo que el Poder ejecutivo no amparase como debía al diputado.

Los señores Suárez Inclán y Burrell, increpan al señor Dato por haber consentido la detención de un diputado de la Nación.

El señor SUAREZ INCLAN. Desde ese banco, señor Dato, no se puede hablar de esa forma o de lo contrario todo el Gobierno se hace so-

lidario del criterio sustentado por su señoría.

El señor DATO.—Hablo por mí cuenta, como jefe que fué de aquel Gobierno.

El señor BURELL.—Yo también hablaré por cuenta propia.

El señor DATO.—Siendo diputado el señor Pignatelli, fué detenido y atropellado y nadie protestó, porque no deben los extraños inmiscuirse en la esfera de los demás.

El señor PEDREGAL.—El señor Dato ha sorteado la obligación que tiene de contestar categóricamente y su conducta no le disculpa de los yerros pasados.

Dejémosnos de estas cosas y esperemos oír el criterio del señor Maura como jefe del Gobierno.

El señor MAURA.—Rompo el silencio. No quería intervenir en el debate pero instado por los requerimientos, debo decir que el Gobierno está obligado a velar por el cumplimiento de las leyes y por la inmunidad parlamentaria.

En la Cámara reina gran expectación.

Mi opinión decía el señor Maura está reflejada en la carta que envíe al presidente del Congreso, evacuando la consulta que se me hacía acerca de la detención del diputado señor Domingo.

El señor PEDREGAL.—Afirmo su señoría si estuvo bien o mal la detención de don Marcelino Domingo.

El señor MAURA.—Ni puedo ni debo hablar del pasado, aténgome a la declaración ministerial, que responde a mis convicciones y de mis compañeros y en la que se declara que se cumplirá con la ley y se velará por la inmunidad parlamentaria, no debiéndonos culpar al Gobierno si algún Tribunal comete un error.

Yo no me extralimitaré en lo más mínimo de cuanto dije en el mitin de la plaza de toros, lo mantengo así como todo lo que de mi boca sale.

Se levanta la sesión suspendiéndose el debate para el martes.

Comentarios.

Levantada la sesión el señor Dato fué ovacionado por los conservadores así como el diputado don Marcelino Domingo que fué aplaudido y felicitado por los suyos.

Don Julio Burrell rodeado en los pasillos de numeroso grupo de diputados, decía que no era admisible la teoría del señor Dato, respecto al cumplimiento de las leyes judiciales.

El señor Suárez Inclán manifestó propósitos de aludir al presidente señor Villanueva, para que exponga su autorizado criterio en la materia.

Otros diputados acordaron presentar una proposición incidental regulando la prerrogativa parlamentaria.

Romanones enfermo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, está indispuerto.

Su estado febril le ha obligado a guardar cama.

En los pasillos.

A pesar de haberse terminado la sesión en el Congreso, los pasillos se llenaron de diputados que comentaban la intervención de don Marcelino Domingo y aplaudían su serenidad y discreción, así como la actitud del ministro de Marina que dejó traslucir que se había obrado de ligero y cometido extralimitaciones.

También se elogiaba la intervención del señor Pedregal, que obligó con sus interrupciones a romper el silencio del señor Maura.

En la Cámara reina gran ansiedad por conocer lo que diga el señor Cambó.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 1.º (10 m.)

De la guerra.

El parte francés.

El comunicado francés de anoche facilitado esta madrugada, dice: nuestras tropas siguen ejerciendo presión en la Boisse Ailette, dislocando los ataques del enemigo en esa región, y en la de Blelecourt, al Oeste de la localidad.

Los alemanes han franqueado el Aisne al Oeste de Sainbiv y fueron rechazados en la orilla derecha.

Continúan los esfuerzos en Soissons hacia Henning, y Saint-Fouf al Oeste del Somme, donde contraatacamos y causamos grandes bajas al enemigo, no permitiéndole avanzar, en aquella zona ni en Reims.

El comunicado inglés.

Dice que el día 29 los aeroplanos desarrollaron gran actividad.

Arrojaron 38 toneladas de bombas en las líneas del ferrocarril, ca-



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

rreretas y acantonamiento de Merville, entre Armentieres y Albert, destruyendo dos aparatos y varios globos cautivos. En seis causamos averías.

De los nuestros faltan cinco aparatos.

En los días 30 y 31 arrojamos 17 toneladas de bombas sobre los muelles de Brujas, causando formidables incendios.

Nuestros aparatos regresaron indemnes.

Las tropas alemanas hicieron algunos progresos en Arras, cogiendo prisioneros y una ametralladora.

El parte alemán dice: En el frente de Noyon hasta el oeste de Reims progresamos en nuestros ataques.

Alcance telefónico

ULTIMA HORA
Madrid 1 (3 t.)

Nota oficiosa.

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota oficiosa, aclaratoria al artículo publicado por un periódico y titulado *Los buques hospitales de los aliados. Por el honor de España.*

En dicho trabajo periodístico se decía que Inglaterra y Francia estaban cometiendo abusos que ponían en entredicho el honor de España, pues en el vapor *La France* se habían cargado granadas y después colócese la insignia de buque hospital.

Los informes recogidos por el Ministerio de Estado no solo no confirman los hechos denunciados si no que demuestran la corrección con que obran los buques hospitales de Inglaterra, Francia e Italia, a su paso por España.

Maura en Palacio.

El presidente del Gobierno señor Maura estuvo a las 11 en el Regio Alcázar despachando con don Alfonso.

Después marchó a la presidencia donde conferenció con el subsecretario.

Hoy no se facilitó nota oficiosa.

La enfermedad de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia, pasó la noche con bastante fiebre. Hoy está bastante mejorado.

Artículo reformado

La «Gaceta» de hoy publica un decreto reformando el artículo 20 de la ley de Reclutamiento de la armada.

La firma.

El Rey ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión de inspector general de Primera Enseñanza a don Adolfo Buyla.

También firmó otros decretos.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE HOY

NUMEROS	CAPITALES	PES-TAS
23.127	Bilbao	100.000
7.199	Ronda	60.000
10.588	Sevilla	20.000

PREMIADOS EN ZAMORA con 300 pesetas.

7.101	7.102	7.103	7.104
7.105	7.106	7.107	7.108
7.109	7.110	6.020	12.076
12.077	17.222	25.461	
25.472	31.626	34.028	
23.171	23.172	23.173	
23.174	23.175	23.176	
23.177	23.178	23.179	
23.180.			

Información mercantil

Zamora: Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall a 75 y 76 reales fanega de 94 libras.—pesetas 43,36 y 43,92 los 100 kilos.

Valladolid 31. Mercado del Canal.—Unas 200 fueron las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 81 y 81,50 reales las 94 libras—pesetas 46,83 y 47,12 los 100 kilos.

Tendencia firmes.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200, pagándose las clases buenas entre 81 y 81,50 reales las 94 libras—pesetas 46,83 y 47,11 los 100 kilos.

El trigo corriente se pagó sobre 81 reales las 94 libras—pesetas 46,83 los 100 kilos.

La tendencia firme.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno, a 64 reales las 90 libras. Cebada, a 54 id. las 70 id. Avena, a 38 id. los 25 kilos. Algarrobas, a 68 id las 94 libras. Lentejas a 86 id fanega.

Las entradas siguen siendo muy escasas y los precios muy firmes.

Harinas.—En esta plaza se cotizan hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Extras superiores, a 59 a 60. Primeras, buenas, a 58 a 59. Segundas o de todo pan, a 55 a 65.

Nava del Rey 31. El trigo se cotiza sobre 81 reales las 94 libras—pesetas 46,25 los 100 kilos.

La cebada se pago a 58 reales fanega, y algarrobas a 76.

Vino blanco a 26 reales cántaro y tinto a 20.

La harina superior se vende a 52 reales arroba, buena a 24 y corriente a 23.

Se vende un carro de varas, superior, nuevo, para una o dos caballerías.

Dará razón en Cañizo, Manuel Lobato.

Modista.—María García, ofrece sus servicios para trabajar en su casa y a domicilio.

Santa María la Nueva, Juego de Bolos, número 2, Zamora.

Imp. de Enrique Calamita.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres.

Informarán. Sotelo 4, principal.

Se vende un carro de varas, superior, nuevo, para una o dos caballerías.

Dará razón en Cañizo, Manuel Lobato.

Modista.—María García, ofrece sus servicios para trabajar en su casa y a domicilio.

Santa María la Nueva, Juego de Bolos, número 2, Zamora.

Imp. de Enrique Calamita.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres.

Informarán. Sotelo 4, principal.

Se vende un carro de varas, superior, nuevo, para una o dos caballerías.

Dará razón en Cañizo, Manuel Lobato.

Modista.—María García, ofrece sus servicios para trabajar en su casa y a domicilio.

Toro 31. Sigue pagándose el trigo en este mercado a 79 reales las 94 libras—pesetas 45,67 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales las 90 libras, cebada a 54 las 70 y algarrobas a 66 fanega.

Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25.

La harina buena se vende a 7 pesetas arroba y la baja a 5,50.

Benavente 31. En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 78 reales las 94 libras—pesetas 45,09 los 100 kilos.

El centeno se cotizó a 64 reales fanega, cebada a 56, algarrobas y yerros a 64.

Las harinas extras se venden a 60 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 59, segundas o de todo pan a 58. Tercerillas a 40, comidillas a 30 y salvado de hoja a 31.

Medina 31. Las entradas fueron hoy unas 400 fanegas que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras—pesetas 45,46 y 46,25 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

La cebada se cotiza de 56 a 57 reales fanega y las algarrobas de 71 a 72.

Imp. de Enrique Calamita.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres.

Informarán. Sotelo 4, principal.

Se vende un carro de varas, superior, nuevo, para una o dos caballerías.

Dará razón en Cañizo, Manuel Lobato.

Modista.—María García, ofrece sus servicios para trabajar en su casa y a domicilio.

Santa María la Nueva, Juego de Bolos, número 2, Zamora.

Imp. de Enrique Calamita.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres.

Informarán. Sotelo 4, principal.

Se vende un carro de varas, superior, nuevo, para una o dos caballerías.

Dará razón en Cañizo, Manuel Lobato.

Modista.—María García, ofrece sus servicios para trabajar en su casa y a domicilio.

Santa María la Nueva, Juego de Bolos, número 2, Zamora.

Imp. de Enrique Calamita.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres.

Informarán. Sotelo 4, principal.

Se vende un carro de varas, superior, nuevo, para una o dos caballerías.

Dará razón en Cañizo, Manuel Lobato.

Modista.—María García, ofrece sus servicios para trabajar en su casa y a domicilio.

don Agustín González y don Manuel Asensio, contra el acuerdo tomado en la sesión del día 13 de Mayo, referente a la plaza de oficial primero de Secretaría.

La inspección de plazas y mercados para la semana entrante, le corresponde al concejal don Francisco Nieto.

La casa de María

Renova, 11, pral. Hace saber a su clientela que ha traspasado su comercio, y para terminar líquida los sombreros de señora y señoritas a precios muy baratos.

Hay preciosidades para la presente estación. Visítala la casa y os convenceréis.

También se venden cajas vacías para los sombreros.

Renova, 11, principal.

El capitán de la caja de Zamora número 96, don Pedro del Real Biennet, ha sido destinado al batallón cazadores de Llerena.

ACABA de establecerse en esta capital de Zamora, el maestro armero de primera clase de Carabineros, procedente del Ejército, el que ofrece al público sus servicios arreglando toda clase de armas de fuego y garantizando sus trabajos; arregla además toda clase de aparatos de ortopedia con esmero. Construye además toda clase de cerrajería, verjas y cruces para sepulcros, desde lo más barato y tosco, hasta lo más caro y hermoso, y siempre en todos los casos el público verá un 5 por 100 de ventaja en los precios y le serán agradables sus trabajos.

SATURNINO RODRIGUEZ Calle de Balboraiz, número 42.

En sustitución del arquitecto ayudante del Catastro en Zamora, señor Argenti, ha sido nombrado don José Castelló y Raves.

¿El carbón sustituido?

Los resultados admirables obtenidos por los

GASOGENOS GROSSLEY

fínicos que gasifican con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, arujas, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón.

Si queréis tener fuerza económica adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.

Grossley, Gran Vía, 1, Apartado 584, Madrid.

Nos dicen de Benavente que en el caserío de Bribe, distante cinco kilómetros de Benavente y propiedad de la condesa de la Patilla, se declaró anteayer un incendio que destruyó la parte alta del edificio y aperos de labranza.

El fuego duró tres horas y las pérdidas se calculan en 9.000 pesetas.

Arriendo de pastos. Se hace de los de espigadero (setecientos cabezas) y de hojadero (tres mil) en el término de Venialbo.

Para tratar, dirigirse al presidente del gremio de labradores don Deogracias Esteban, en Venialbo.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO PARA EL LUNES Juzgado de Villalpando.—Delito, infanticidio; procesada, María Paz Gómez; ponente, señor Carrizo; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cardenal (M.)

VINO DE CORESES

Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día.

Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

Ha sido trasladado al batallón cazadores de Barbastro el capitán de la Reserva de Zamora, don Angel Soria Gómez.

VINO.—Lo vende superior a cinco pesetas cántaro don Martín Hernández, Travesía, 4. Se despacha durante todo el día, y los festivos de 8 a 10 de la mañana.

A los 58 años de edad, ha fallecido en Valencia, nuestro paisano don Adrián de Lanuza.

Descanse en paz.

Anuncio.—Se necesitan para la fábrica de Alcañices, movida a gas pobre, dos molineros: Un primero y un segundo, éste último para la temporada de verano (tres o cuatro meses). Intúl presentarse sin buenas referencias. Para tratar, con su dueño Manuel Calvo.—Alcañices.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde el 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararras gástricas e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis de afección escrufulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería del Candeado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.



Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores frios, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, S. r. de Belfort, Reims (Francia).

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.)

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. a pesetas 0,10 kilo.
De 12 a 29 a " 0,12 "
De 1 a 11 a " 0,15 "

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes carreos y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA



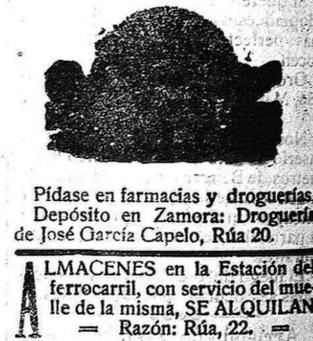
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagasta, 22, Zamora

GALLOGE
Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

LMACENES en la Estación del ferrocarril, con servicio del muelle de la misma, SE ALQUILAN = Razón: Rúa, 22. =

Gran SASTRERIA

= DE =
FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes tales.

Se abren a las doce horas
SAN ANDRES 2.

Fomento Agrícola Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
A los Labradores

El objeto principal de la Sociedad es la unión, la cooperación de todos, para fomentar la Agricultura, proteger al labrador y colocar al obrero laborioso en pocos años, en condiciones de ser también un pequeño propietario.

Para informes, al delegado provincial don Deogracias Esteban Pascual Riego, 34, Zamora. Se necesitan agentes.

AUTOPIANO DE 88 NOTAS
CON CENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, etc., por 3.000 pesetas

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA
Unión Musical Española
SANTIAGO, 53, VALLADOLID

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
Don Eusebio Camazón

MEDICO OCULISTA

Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Tratamiento de todas las enfermedades de la vista y corrección de la agudeza visual.

HOTEL ANTONIO Horas de 1 a 11 y de 3 a 5.

CASA RUEDA

Fundada en 1840.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la

— Calle de Santa Clara, número 23. —

Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

Para comprar barato
TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERIA
Géneros de punto
LUIS DE LA CUESTA
SANTA CLARA, 12

JOSE GARCIA FRAGA

MÉDICO

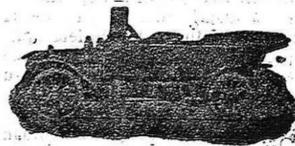
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.

Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal.—Zamora.

Garage del AUTO



Alquiler de automóviles y bicicletas, reparaciones, grasas y accesorios.
Avenida de la Estación, 5.
Teléfono 113.

Interesa a todos en general
Enterarse de que en la Inmortal ciudad de Zaragoza existe una gran

FABRICA Y DESTILERIA

de toda clase de licores y anisados finos, e aborados a la mayor perfección.

Es propiedad de Don Joaquín Barh R b's en quien se reconoce a uno de los más competentes fabricantes en el ramo.

En vista de la aceptación de sus productos recomendamos buena acogida a sus viajantes cuando visiten nuestras plazas, que sera breve.

Sus especialidades son:

«Anís Bak» «Licor Pilar» y «Cñac Bak»

Teléfono 763 = ZARAGOZA = Apartado Correos 211.